

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 25 de Mayo de 1893

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Quando se realizó el aplazamiento de las elecciones municipales, aseguraban ciertos periódicos que esa medida adoptada por el Gobierno produciría profundísimas consecuencias que vendrían á perturbar y harían muy difícil la vida del gabinete presidido por el señor Sagasta.

Las elecciones se suspendieron; el país recibió con marcada satisfacción la noticia del aplazamiento y todo aquel conjunto de espantosos sucesos probables según algunos se ha convertido en un período de calma política cual nunca se ha visto en un principio de legislatura.

Solamente dos puntos de vista llaman la atención pública en estos momentos: la actitud de los posibilistas y los rumores de crisis que, desde la subida al poder de los liberales, se alimentan sin cesar por algunos que parecen tener gran prisa por ver cómo se verifican mutaciones constantemente repetidas en los hombres políticos colocados al frente de los distintos ministerios.

El retraimiento de la minoría republicana-coalicionista no ha producido la sensación que algunos esperaban y se cree en general que pronto volverán al Congreso los individuos que componen dicha minoría, cuya misión precisa en las Cortes requiere que sustenten sus opiniones y lleven el influjo de su criterio á la discusión de los presupuestos por ser éstos la obra de todos los partidos y no la manifestación de un criterio aislado y mantenido solamente por el Gobierno. El señor Sagasta lo dijo claramente en el discurso que pronunció al salir del Congreso los diputados republicanos: ni hay motivo que justifique ese retraimiento; ni la minoría coalicionista tiene razones fundadas para mostrarse agraviada; ni existen en el seno del gabinete prejuicios contra los republicanos; ni parece conveniente á los intereses de la patria privarla con una ausencia sensible de los debates, del influjo necesario y del concurso valioso de los prohombres de la minoría coalicionista. Estas consideraciones, unidas á la diversidad de pareceres que existe entre los mismos individuos de esa agrupación política, hará cesar muy pronto—así lo suponemos—el retraimiento de los diputados republicanos; y como la opinión pública se manifiesta de acuerdo con nuestro parecer, ha dejado de preocupar la actitud hostil á que nos referimos.

Respecto á la forma en que se presente el partido posibilista, preocupa realmente la opinión y da lugar á diferentes cálculos y vaticinios más ó menos fundados, en que se suponen por parte de muchos consecuencias trascendentales para la política española; al paso que otros, considerando el asunto bajo otra fase, y teniendo en cuenta las diversas tendencias que se van manifestando entre las huestes del señor Castelar, suponen que la actitud de los posibilistas cambiará muy poco en el

fondo de la que han adoptado en los últimos tiempos. Sin prejuzgar la cuestión ni pretender que nuestro limitado entendimiento aprecie con mayor claridad que los demás el verdadero alcance de la política que sigue el eminente orador, parecemos, sin embargo, que la ambigüedad ú oscuridad de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada anteayer en casa del señor Castelar, pudiera provenir más bien de los que pretenden sujetar á moldes usados de ordinario por otros políticos españoles, la política elevada, patriótica y científica (digámoslo así) que desde hace mucho tiempo sigue el jefe de los posibilistas, que de la verdadera naturaleza de las decisiones adoptadas por este partido. Aquí nos cuidamos mucho del nombre y acostumbramos prescindir del fondo de las cosas. En repetidas ocasiones ha significado el señor Castelar su actitud para con el Gobierno del señor Sagasta; claras han sido las manifestaciones hechas en las Cortes por el señor Abárzuza: pero sin embargo, aunque se conocía bien lo que significaba el apoyo de los posibilistas, querían algunos que un cambio de nombre,—inútil despues de las afirmaciones citadas—acompañara ostensiblemente á la unión de los elementos posibilistas al partido liberal. Y esto, que se explicaría tratándose de una actitud nueva por completo, y radical, por consiguiente, nos parece absurdo si se tiene en cuenta que el señor Castelar no ha variado de conducta en lo más mínimo. Defendió las instituciones jurídicas que informan el credo democrático; las ha visto implantadas y se ha cerciorado de su arraigo: ahora principia una nueva era para llegar á la reorganización de la Hacienda, y el señor Castelar, que confía en el partido liberal, le apoya decididamente porque ha visto que ese partido es el que ha llevado á cabo todas las conquistas democráticas á que él aspiraba. ¿No basta esto?

El otro asunto que atrae la atención pública es, como hemos dicho más arriba, la crisis anunciada desde que el partido liberal alcanzó el poder.

Ya nos ocupamos de esto hace pocos dias, y manifestamos lo que teníamos por más probable. Terminada ya la discusión del mensaje, muy pronto dará principio la ruda y difícil labor que representan los presupuestos para el siguiente año económico; y consideramos muy difícil que ningun ministro renuncie á defender su obra y abandone la cartera cuando más se precisa la ilustrada defensa de quien, como autor de los cálculos, está más en condiciones de comprender con exactitud y explicar al detalle los motivos de cada reforma orgánica, las ventajas que éstas puedan producir y los medios que deberán utilizarse para la obtención del fin apetecido.

Los ministros actuales, aquellos que el país, y con el país los extranjeros, calificaron de *notables* al subir al poder no pueden obrar como suponen los rumores que estos dias circulan: no pueden abandonar su obra en estos momentos.

Echegaray juzgado por los franceses

Muchos y ruidosos triunfos ha alcanzado el señor Echegaray cuyo fecundo y universal talento le ha valido figurar á la cabeza del movimiento científico de España, y ser reconocido como el primero de nuestros autores dramáticos; pero todos sus triunfos palidecen, en cierto modo, ante el que acaba de obtener mereciendo un largo artículo del importante periódico francés *Le Figaro*.

Los franceses tienen la costumbre de no ocuparse para nada de nuestra literatura, como no se ocupan de estudiar nuestro creciente progreso en otros muchos ramos del saber humano. Por eso tiene mayor significación el hecho inusitado de analizar la personalidad artística del señor Echegaray á quien *Le Figaro* dedica laudatorias frases y lo considera á la altura de los más grandes dramáticos de la época.

No queremos privar á nuestros lectores del placer que seguramente ha de ocasionarles la lectura del citado artículo, que vemos en un periódico.

Dice así *Le Figaro*:

«Veinte años de triunfos en todos los teatros de España y de los países de origen español, han traído con gran trabajo hasta nosotros el nombre de José Echegaray.

Esto es una gran injusticia que madame Adam ha reparado con las representaciones que ha dado de los dramas de Echegaray.

Echegaray nació en Madrid en 1832. Durante las dos primeras partes de su existencia se ocupó únicamente en política y ciencias exactas. Es ingeniero y fué profesor de la escuela de Puentes y Canales y ministro tres veces. Emigrado en París en 1872, escribió un drama en un acto, *El libro talonario*, representado en casa de Mme. Adam.

La acogida hecha á esta obra, que llevaba por toda firma la frase tradicional: «Por un ingenio de la corte,» decidió á Echegaray á firmarla.

En 1874 abandonó la política, y desde esta época consagró al teatro el tiempo que sus estudios científicos le dejaban libre.

Despejada la frente, miopé, cortado el óvalo del rostro por una perilla imperial, José Echegaray es conocido en Madrid por su bondad y sus maneras afables.

Su fecundidad dramática es sorprendente. El 4 de Marzo último llevaba estrenadas cuarenta y cinco obras, y el correo de esta semana, que trae detalles de las fiestas celebradas en su honor en Valladolid, nos anuncia igualmente la aparición en las librerías de sus notables obras sobre física.

Una nota característica bastante curiosa de este innovador es que nunca ha publicado manifiesto alguno. En todas sus obras apenas se encuentran dos ó tres prólogos, y contesta á la crítica con nuevas obras. «Una vez mi obra terminada—dice en un prólogo destinado á defender *Los aparecidos* de Ibsen—la abandono á su suerte; no la defiendo moral ni materialmente. ¿Gusta ó no gusta! Los directores hacen de ella lo que más conviene á sus intereses; los actores la representan, lo mejor que pueden, ordinariamente muy bien: el público la juzga según sus impresiones y la crítica dice de ella lo que le parece. No quiero, no sería de buen gusto, no debo defender mi nuevo drama.»

En vano se buscarían datos más completos en sus dedicatorias, dirigidas invariablemente á sus intérpretes, á Calvo, á Vico y á la señorita Guerrero, que pusieron á su servicio sus inteligencias. El les paga escribiendo obras en que demuestran sus talentos. De estos esfuerzos combinados nace un período de gloria para el teatro español.

Echegaray se ha encaminado en la concepción de sus dramas psicológicos por una serie de estudios que indican su procedencia directa de Calderón y de Lope.

En efecto, comenzó por los dramas históricos. Su espíritu estaba lleno del espíritu de otras épocas, y su mano no perdió la costumbre de las tiradas de versos octosíla-

dos hasta que abordó los asuntos modernos.

En este nuevo camino empezó con *O locura ó santidad*, y por el estudio de un caso de conciencia, casi patológico, en *Lo que no puede decirse*, donde hay escenas que recuerdan á Shakespeare. Estas obras marcan, por decirlo así, el período de transición del talento de Echegaray. La pintura de los caracteres es más franca, la intriga más novelesca y no descuidada.

Esto es solamente despues de haber trazado en *Cómo empieza y cómo acaba* un vigoroso estudio de los terrores de la mujer honrada, perseguida por un Tenorio sin escrúpulos, hasta *El gran Galeoto*, una obra maestra, en que simboliza la maledicencia en el título tomado al Dante.

Todos los personajes de este drama son simpáticos, y la calumnia está tan sentida, que su influjo se ve por grados, pareciendo que hace su nido en el escenario.

Este drama fué representado en Marzo de 1881 y desde entonces el nombre de Echegaray se ha extendido por toda Europa.

En la Comedia Francesa fué aprobada una obra cuya representación fué aplazada por causas ajenas al mérito de la obra.

En *Vida alegre y muerte triste* el poeta ha estudiado el fin de la vida de un celié. En algunas de sus obras la acción desaparece bajo el vigor de los efectos.

Una palabra sobre *De mala raza*, la sola obra de Echegaray que nuestro temperamento admitiría sin modificación alguna. Un joven enamerado de una muchacha se casa con ella, á pesar de lo bajo de su nacimiento. Su padre, que le ha sermoneado, se casa también con otra joven. Un hombre ha sido sorprendido una mañana saliendo de las habitaciones de las mujeres. Ninguna duda queda al padre. «Le viene de raza», dice. El hijo comprueba bien pronto la inocencia de su mujer. La culpable es su madre. El hijo lo sufre en silencio y respeta la felicidad del padre.

Con esta obra Echegaray ha entrado en la última fase de su talento. A las intrigas novelescas ha sustituido el estudio del corazón humano, y su tendencia analítica. Su naturaleza le lleva instintivamente á las síntesis violentas, y hay en sus últimas obras, á despecho de los tipos cómicos que figuran en lugar secundario, al final de cada acto, esas explosiones sabiamente combinadas, estas acumulaciones de sentimientos de las que parece tener el secreto.

A. VINCENT.

¡Tiene gracia!

Un periódico cuenta este hecho:

Parece ser que al abrir una zanja para la construcción de no sabemos qué cimiento antiguo, hallóse una piedra en que á fuerza de lavaduras y reactivos, se logró descubrir la inscripción siguiente:

HUY
EPASA
GEROAMY
GODEESTAT
YERRADESDYC
HADAQUENUNCAT
EDARAABRYGO
NYDESCANS
OENTUJO
RNADA
NYS

O

MBRAFLOESNYTRYGO

Reunieronse diez ó doce sabios anticuarios y extregándose las manos de gusto, se colocaron formando círculo en rededor de aquel precioso documento de jaspe. Descifra por aquí, descifra por allá, unos traducían: *Honor, Virtus, Justitia*, etc., y se atascaban á lo mejor; otros meditaban, escribían ó compulsaban ratonados manuscritos y tablas genealógicas, todo sin resultado satisfactorio, cuando un chicuelo de seis años, nietezuelo de uno de aquellos graves anticuarios, exclamó:

—Papaito, eso es un cartel como los de mi escuela.

Y se puso á leer con mucha soltura:

«Huye, pasajero amigo
De esta tierra desdichada,
Que nunca te dará abrigo,
Ni descanso en tu jornada,
Ni sombra, flores, ni trigo.»

Aquella sabia reunión, despues de un momento de imponente silencio, no pudo menos de convenir en que el chico sabia leer mejor que todos y cada uno de sus miembros, y el abuelito, entusiasmado con los adelantos de aquel retoño de su extirpe, exclamó:

—Siempre he dicho yo que este muchacho ha de ser consumado arqueólogo.

Nuestros vinos en Francia

Consideramos de importancia para los exportadores de esta región, publicar las prevenciones contenidas en el Boletín semanal de nuestra estación enológica en Caste.

Tengase presente, y no se olvide que nuestros vinos pagan en las aduanas francesas por grados cubiertos y por lo tanto las décimas que van de 1 á 9 inclusive no se consideran y puede aprovecharlas el comerciante español; así por ejemplo un vino de 12 grados 9 paga exactamente lo mismo que uno de 12 justos, pero como las 9 décimas que tiene de más el primero determinarán para el comercio en general un grado se aceptará como á vino de 13 y se pagará con respecto al de 12 exactos dos francos más por hectólito.

Decimos esto porque son muchos los vinos que se han presentado á esta estación con 11, 12 ó 13 grados ó con media ó una décima de más y como es natural sus dueños no han podido aprovechar décima alguna, haciendo siempre peligrosa la venta.

Es, pues, del todo necesario, volvamos á repetir, que los vinos vengán á esta nación á 10'9, 11'9 12'9 grados del alambique Sallerón ó con una ó dos décimas de más si se determina el alcohol con el ebuliscopo Malligand, que como se sabe acusa siempre una ó dos décimas de exceso respecto al Sallerón que usan las aduanas francesas. De este modo podrá tenerse la seguridad de beneficiar las décimas.

En Burdeos se han animado algo las ventas de vino español.

La traída de aguas

El representante en Pamplona de monsieur Dierden, antiguo concesionario de la traída de aguas de Arteta, ha presentado al Ayuntamiento una instancia solicitando la concesión nuevamente, reformando las antiguas condiciones por otras que expresa.

Estas condiciones son las siguientes:

1.ª El Ayuntamiento tomará 1.000 metros cúbicos de agua por día con los que podrá abastecer á su voluntad todas las fuentes públicas y pagará al concesionario 40.000 pesetas anuales. En caso de necesitar mayor cantidad de agua satisfará el exceso en la misma proporción, ó á igual precio que los referidos mil metros cúbicos.

2.ª Además de esa suma el Ayuntamiento garantizará al concesionario la venta de agua por valor de 60.000 pesetas anuales, de suerte que si no llegara á obtenerse, esa venta satisfará el déficit que resultase dentro de los tres meses de haberse suministrado el agua y comprobado el déficit; entendiéndose que las 60.000 pesetas que garantiza el Ayuntamiento, es el producto bruto de la venta, ó sea sin descuento de gastos de administración ni de otra especie.

3.ª En consideración de dicha garantía el concesionario abonará al Ayuntamiento el 20 por 100 de cualquiera cantidad que exceda de 100.000 pesetas por venta de agua.

4.ª El Ayuntamiento tendrá toda la intervención que considere necesaria en la venta de agua que se haga á cualquiera particular, corporación ó empresa, á fin de conocer exactamente el producto obtenido.

5.ª Como garantía del compromiso adquirido por el concesionario, y del cumplimiento de sus obligaciones, se compromete á depositar 500.000 pesetas en el «Crédito Navarro» al tiempo de firmar la escritura.

Este depósito no podrá ser retirado del mencionado establecimiento bajo ningún pretexto, y solo se irán sacando de él las cantidades parciales que se necesiten para el pago de las obras, por talones ó certificaciones firmados por el Ingeniero director de las mismas y el contratista, y con noticia del perito que el Ayuntamiento designe.»

No se confirma la noticia—hasta el presente—de que el señor Aguinaga presente otra proposición; y lo que es de desear es que el Ayuntamiento, inspirándose en la necesidad y urgencia del caso, así como en

la equidad y justicia, resuelva á la mayor brevedad lo más conveniente á los intereses públicos.

Carta de Corella

24 de Mayo de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Principian á alarmarse los viticultores con el creciente desarrollo que en los viñedos de esta jurisdicción va adquiriendo ese terrible insecto conocido por *la piral*.

Muchos son los medios que se han empleado para combatir tan terrible plaga, pero todos han resultado inútiles, y vanos también los esfuerzos de la ciencia, que si no ha dicho aún su última palabra, permanece estacionada y circundada de mortal abatimiento.

Despues de una calma *chicha* de seis meses, ha dado señales de vida nuestro mercado de vinos, habiéndose vendido, en estos días, unos 40.000 decálitros, al precio de cinco reales, clases escogidas, destinados á la exportación para la República vecina.

Apesar de atravesarse una época triste, una época de verdadera crisis monetaria en esta ciudad, debido al poco rendimiento de las cosechas de los años anteriores y especialmente del actual, ha respondido con tal entusiasmo á la idea de la formación de un *Casino liberal*, que cuenta ya con *ciento cuarenta socios*.

Esta sociedad, á la que se van agrupando todas las personas sensatas de la población, está llamada á imprimirle nuevos derroteros, á la administración pública, anémica por una especie de dinastías de camarillaje, que bajo el criterio carlista se han ido consecutivamente sucediendo. Y esa regeneración administrativa, moralmente hablando, que todas las clases reclamaban á voz en cuello, es el único objetivo, es el único fin que se propone realizar, con el concurso de su colectividad, el naciente *Casino liberal* de esta levítica población.

Comprendemos lo duro, lo sensible que les será á los *mangoneadores* desprenderse, hablando vulgarmente, *del mango de la sarten*, con que han venido apabullando por un largo número de años el diseminado elemento liberal; comprendemos tambien la honda extrañeza que ha de causarles el que se les quite la hipócrita careta, que suplía la talla á sus microscópicas figuras, á cuya sombra han arrebatado los primeros papeles de la comedia social; pero la farsa, tiene por fin, un día, su desenlace y cede avergonzada su imperio á la verdad, desplomándose los *saltimbanquis* desde la cúspide hasta el abismo circuidos del ridículo más espantoso.

Peñosa impresión ha causado en esta ciudad la idea vertida en la ley de presupuestos por el ministro de Hacienda, atentatoria á la autonomía de nuestra querida provincia, en la forma de la tributación convenida en la ley paccionada de 1841. Y ahora podrán convencerse una vez más carlistas é íntegros de las fatales consecuencias que originarse pueden de seguir la errónea política acariciada por ellos, de enviar al Congreso y al Senado representantes de oposición que exciten la bilis de los Gobiernos hasta que llegue un día nefasto para Navarra en que se nos arrebaten nuestras sabias instituciones, escritas en nuestras ricas montañas con la sangre de nuestros heroicos antepasados.

Si todos nuestros diputados á Cortes, si todos nuestros senadores fueran (y esta debía ser siempre la política navarra) adictos al Gobierno que rige los destinos de la patria; ¡qué ocasión tan propicia para probar el patriotismo! ¡qué ocasión tan noble para demostrarle su filial amor y qué esperanza tan bien fundada del triunfo, para los que, amantes de nuestras franquicias y libertades siguiéramos paso á paso el curso del empeñado debate!... Pero son, en casi su totalidad *carlistas*, y no solo enemigos de este Gobierno sino de todos.

¡Dios ilumine al ministro! ¡Dios salve á Navarra!

K. DE T.

CARTA de MADRID

24 de Mayo de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: No hay duda, no; por mucho que la recubran con especiosos pretextos, resalta bien claramente la conducta insidiosa del partido conservador, y sus preconcebidos fines de lograr por todos los medios entorpecer el desenvolvimiento de la obra económica del gabinete.

¡Combatiremos á todo trance, empleando cuantos medios reglamentarios tengamos á disposición, las autorizaciones de Gracia y Justicia, y la que anunció el ministro de la Guerra para implantar la división territo-

rial, si para 30 de Junio no se hallaban los presupuestos aprobados!

¡Empleando todos los medios reglamentarios!

No se dice así, señor Cánovas, se dice con la franqueza que lo han expuesto los republicanos, es á saber: ¡acudiremos al obstruccionismo!

Y ¿por qué? ¡Ah! el por qué ya es un poco más difícil de explicar, sobre todo para la opinión imparcial que adivina lo que los conservadores buscan. No saber los *pobrecitos*, sino á vuelta de mil circunloquios, defender sus procedimientos en el terreno de que se desorganicen los servicios. Si será que los consideran de la familia ó como de propia pertenencia cuando estos servicios les inspiran más interés que la patria misma. Ya sabemos todos la calidad del celo que usan los conservadores.

Ellos estaban decididos á prestar su concurso al Gobierno para la realización de las economías (ahora lo vemos); ellos, para que los presupuestos fueran ley, apenas si intervendrían, sino por pura fórmula, en la discusión del mensaje; ellos, ¿pero á qué cansarse en continuar?

Discorre la discusión del mensaje en medio de la mayor atonía y languidez; casi desierta la Cámara; sin de ella preocuparse los diarios de alguna circulación; la opinión sin percatarse de semejante contienda, ¿y qué creerán ustedes?, ¿que los conservadores no se preocupan tampoco? Todo lo contrario. Aprovechándose de esa indiferencia y creyendo que el país no los observa, atizan discurso tras de discurso, dando margen á que el Mensaje no se halle ya casi terminado.

Sigan, sigan los conservadores por ese camino, que al final han de tocar las consecuencias.

El corresponsal.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 25 de Mayo

PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR LARRONDO

Dá principio la sesión por la lectura y aprobación del acta del anterior y cuentas de la semana.

—Don Vicente Martón, representante de Mr. José Dierden, reproduce la instancia que su representado presentó en 6 de Agosto de 1892, solicitando se le conceda la construcción y explotación del proyecto de traída de aguas de Arteta bajo las condiciones que expresa en su instancia.

A la comisión especial nombrada para este asunto.

—Don José Juan martiñena solicita se le expida una certificación de propiedad de una finca con el objeto de inscribirla en el Registro de la propiedad.

A la comisión de Gobierno.

—El señor gobernador da traslado de una comunicación en la que el ingeniero del distrito manifiesta que la presa del molino de Santa Engracia reúne todas las condiciones por la ley exigidas.

Enterado.

—La comisión de Hacienda informando la instancia de don Lorenzo Puyada que solicita rebaja de la cantidad que en concepto de arbitrio municipal se le exige por la nieve que durante el último invierno almacenó en las bajejas de la casa número 9 de la calle de Calderería, propone se le cobren 500 pesetas los 10.000 kilogramos de dicho artículo que se calcula habria recogido de la vía pública y por los cuales deba satisfacer el impuesto de cinco céntimos por kilogramo, con arreglo á la partida número 96 de la tarifa.

Aprobado.

—La misma comisión propone se devuelvan á don Joaquin Viñas 43'53 pesetas que satisfizo de más en concepto de arbitrio municipal por los géneros que recibió en la primera decena del mes de Febrero último.

Aprobado.

—En la instancia de don Laureano Peruchena informa la comisión de Fomento proponiendo se acceda al arriendo del material Decauville que tenia solicitado mediante el pago de 27'33 pesetas mensuales y en las mismas condiciones impuestas en casos análogos.

El señor Bueno opina que no debia de cederse en alquiler el material sistema Decauville. Se aprueba el informe.

—En la de don Tomas Miranda que solicitaba la venta en su favor de 225 metros cuadrados de terreno propio del Ayuntamiento que existe junto á la huerta de Santa Engracia, propone se le cedan en arriendo por tiempo indefinido pagando un canon anual de 12'50 pesetas y que se haga el amojonamiento de dicho terreno y se levante un acta por ambas partes.

Aprobado.

—El señor gobernador, como presidente de la Junta de Sanidad, manifiesta que existiendo las mismas circunstancias que impidieron el año anterior la celebración de la feria de ganados en el interior de la población, ésta debe verificarse en lo sucesivo en las afueras.

Enterado.

Se dá cuenta del Real decreto concediendo la subvención de 250.000 pesetas para la construcción del Palacio de Justicia de Pamplona. Enterado, y con arreglo á la condición 6.ª el

Ayuntamiento se obliga á cumplir lo que en el Real decreto se expresa.

El señor Roncal dice que debe preguntarse al señor ministro de Gracia y Justicia quién ha de ser el inspector que ha de fiscalizar las obras de la nueva Audiencia, y cree también que debe nombrarse una comisión que se acerque á la Excm. Diputación para tratar de la subvención que esta corporación concede para la construcción de dicho edificio.

Se acuerda hacer la pregunta y á propuesta del señor Bueno son designados los señores Larrondo y García Tuñón para gestionar de la corporación foral la subvención mencionada.

—El señor Roncal manifiesta el mal estado en que se encuentran las paredes del corral de la plaza de toros y solicita la autorización para recomponerlo, y ensancharlo, para lo cual se ha solicitado el necesario permiso.

Se accede.

—El señor alcalde dice que siguiendo la costumbre establecida, el sábado próximo se celebrará una misa en acción de gracias ante la imagen de San Fermín.

Y se levanta la sesión.

Crónica

La Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para las escuelas de niños de Adoain, Artetaiz, Lizoain y Azpiroz, á don Lino Martínez, don Natalio Lino Pautin, don Tiburcio Arroyo y don Juan Echeverría Esparza.

Para la escuela de ambos sexos de Eneriz, á doña Clementina Berro.

Hoy se han registrado en el Juzgado municipal tres nacimientos, uno de ellos ilegítimo, y una defunción.

El ministro de la Guerra trata de variar los uniformes de los generales.

Según parece, el señor Lopez Dominguez proyecta volver á los tricornos de pluma y las antiguas levitas.

El día 5 del próximo Junio darán comienzo en la Audiencia de esta capital, las vistas en juicios por Jurados de las causas que ha de entender este tribunal.

Darán principio las sesiones con las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Tafalla.

Muy en breve se repartirán á domicilio por los agentes del arrendatario del impuesto de cédulas en esta provincia, las hojas impresas para la formación del padrón.

Con objeto de poderles entregar unos documentos de interés para ellos, se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital los soldados del primer batallón de artillería de plaza, Nicolás Mendia Zura y Tomas Idoate Echarte.

El señor arrendatario del impuesto de cédulas personales, ha nombrado sus representantes en los distritos de Tudela y Tafalla, á los señores don Antonio Bermejo y don Bonifacio Recarte, respectivamente, quienes han salido para los citados distritos á fin de dar comienzo á los trabajos de empadronamiento.

En la próxima semana procederá tambien al empadronamiento en esta población y pueblos del distrito, así como en los de Aoz y Estella, y recomendamos al contribuyente que para evitarse molestias y perjuicios ulteriores llene su padrón con entera verdad, sin omitir la inclusión de los jóvenes de ambos sexos mayores de catorce años, ya sean hijos, jornaleros ó sirvientes, siempre que vivan bajo el mismo techo.

Telegrafian de París diciendo que la prensa se ocupa de un artículo publicado por un periódico inglés, abogando nuevamente por el cambio de Gibraltar por Canarias, especialmente por las Palmas.

Los representantes vasco-navarros han acordado esperar la resolución de las diputaciones forales respecto del artículo 17 de la ley de presupuesto, y mantenerse completamente unidos para la defensa de los intereses del país vasco-navarro.

En Mércia se ha descubierto una especie de compañía dedicada á la expendición de moneda falsa en grande escala.

Detenidos por dicha causa dos forasteros y un vecino de dicha capital, se les han encontrado 200 pesetas falsas con la fecha de 1882.

Se cree que la guardia civil dará pronto con la fabrica.

Don Laureano Casala, oficial de segunda clase del cuerpo de Correos, ha sido destinado á la Administración de esta capital.

Esta mañana ha partido para San Sebastian la compañía cómica-lírica que hasta anoche actuó en el Teatro circo.

Se proponen visitar San Sebastian, Vitoria y Zaragoza, desde cuyo punto vendrán nuevamente á Pamplona el víspera de San Fermín.

Un público bastante numeroso acudió anoche á la función de despedida del Teatro-Circo

Y aplaudió en diferentes ocasiones á los artistas encargados de la interpretación de *La caza del oso*, *La encerrada* y *La leyenda del monje*.

El número de señoritas que cursan facultad superior en Francia va en progresivo aumento aunque muchas de ellas son extranjeras. Siguen los cursos de Francia 403 alumnas, solo 129 las de Medicina; 29 asisten á la facultad de Ciencia y 246 á la de Letras.

La comisión de Fomento ha concedido el Teatro Principal para la temporada de San Fermín, á la compañía de zarzuela que dirigen los señores Reparaz y Galvan, subvencionándola con 75 pesetas por función.

Hé aquí la lista del personal:
Maestro director y concertador, don Federico Reparaz; director de escena, don Francisco Galvan; primera triple absoluta, señorita doña Eulalia Gonzalez; primera triple, doña Amelia Martín Guas; tiple cómica, doña Eloisa Echarri; tiple matrona, doña Amalia Sabater; tiple segunda, doña Amparo Astor; característica, doña Salvadora Estellés; actriz, doña Dolores Cortés; comprimarias, doña Dolores Boria, doña Concha Rodriguez y doña Jesusa Gonzalez; primer tenor cómico, don Juan Beltrami; barítono, don José Lacarra; bajo, don Gustavo Belza; tenor cómico, don Eduardo Garro; caricato, don Antonio Rodriguez; segundo barítono, don Casto Gascó; segundo tenor cómico, don Manuel Valera; segundo bajo, don Manuel Ganga; comprimarios, don José Villaba, don José Garayoa, don Francisco Garcia y veintiocho coristas de ambos sexos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y compañía, banqueros y expendeduría general de la lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Se envía gratis por la citada casa á quien lo pida el prospecto oficial.

Mejores tiempos vendrán

«Puedo esperar un porvenir más brillante.» La sentencia arriba citada forma parte de una carta que don Angel M. de Panillos ha escrito á los sucesores de Moreno Miguel, farmacéutico en Madrid.

Que haya un hombre que pueda anticipar mayor felicidad en el futuro que la que ha gozado en el pasado, es un hecho sobre el que pueden felicitarle sinceramente sus amigos. Porque, qué es la vida sino es por el placer y alegría que nos trae? Ser descargado de un peso, estar libre de ansiedades, ser aliviado de algún dolor, son cosas semejantes al desaparecer las nubes del cielo despues de los días de tormenta y horror.

La carta entera es como sigue:
«Hace algún tiempo—dice el que la suscribe—que estando en uno de sus establecimientos consulté á usted acerca de las medicinas que podrían curar más pronto y eficazmente una enfermedad pertinaz del estómago, de la que había venido padeciendo por largo tiempo, habiendo probado sin éxito alguno infinidad de medicinas de todas clases.

Sabrán usted que por su firme recomendación decidí hacer uso del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ahora me apresuro á dar á usted las más sinceras gracias por su consejo, puesto que es á este Jarabe que debo la más completa cura de tan terrible enfermedad, para la que habían sido inútiles todos los demás remedios.

Gracias al Jarabe de la Madre Seigel, puedo dedicarme ahora á mi trabajo, y gozo de la vida nuevamente en plena juventud. Puedo esperar un porvenir más brillante libre del continuo sufrimiento á que parecía destinado.

No se si podrá usted comunicar la expresión de mi gratitud á los propietarios del Jarabe al que debo mi restablecimiento. Pero si le fuera posible comunicárselo le estaré á usted aún más agradecido.

Suyo etc. (firmado), Angel M. de Panillos.
El farmacéutico citado, que es uno de los más respetables de España, no perdió tiempo en participar á los propietarios del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, el deseo y sentimientos de su corresponsal, enviándole copia de la carta que dejamos trascrita. Se alegraron, aunque no se sorprendieron, del resultado producido por el uso de su medicina en el caso mencionado.

La enfermedad era indigestión y dispepsia, lo que no es peculiar á ninguna nación ó país, pero que es el origen de pesar y sufrimiento incalculable por toda la extensión del mundo civilizado. Verdaderamente casi se puede decir que es la enfermedad única, tanto más cuanto que otras afecciones tales como reuma, afección al hígado y riñones, bronquitis, tisis, postración nerviosa, insomnio crónico y jaquecas están ahora reconocidas por las autoridades médicas más eminentes de ser nada más que el resultado y por lo tanto los síntomas del entorpecimiento y embargo de las funciones del estómago que es la fuente de toda fortaleza en la vida física. Abolir la causa es siempre equivalente á librarse del efecto.

Este remedio cuyo uso es cada día mayor en España cura la indigestión y dispepsia y anula su continuación como ninguna otra preparación ha podido hacer. Se destina á este objeto y solamente á él.

Podemos añadir que farmacéuticos de tal reputación como los mencionados en la carta, nunca hubieran recomendado una medicina de cuyos méritos no se hubieran cerciorado antes; y tanto su agrado correspondal como el público en general que lea su franca y persuasiva carta y se aproveche de ella, no podrán menos de agradecerles el haber llamado su atención hacia el Jarabe.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Wite, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito 8 reales.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Gregorio VII P. y cf. y San Urbano P. y mr.
SANTO DE MAÑANA.—San Felipe Neri cf. y fr.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de la Feria sexta de Pentecostés.
Es día de ayuno.
Se puede ganar indulgencia plenaria en virtud de la Bula de la Santa Cruzada.
En la Catedral.—A las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual.
En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expondrá S. D. M. á las seis de la tarde y se reservará á las ocho rezándose á continuación el santo rosario.
En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde el ejercicio de las flores de Mayo con lectura, sermón, lección y letrillas cantadas.
En San Lorenzo.—Sigue la novena de la Santísima Trinidad que será á las nueve de la mañana con misa rezada y á las ocho de la tarde con gozos cantados.
En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana el ejercicio de las flores con misa lectura, plática, y letrillas cantadas.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 16°0 grados centígrados, y la mínima de hoy 8°9.
La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 726'5.
Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 355

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 26
Jefe de día.—Teniente coronel de América don Camilo Villar.
Parada.—América 5.º turno.
Hospital y provisiones.—Constitución 5.º capitán.
Reconocimiento de pienso.—Numancia.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De diario.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 8 bueyes que pesaron 1489 kilogramos 500 gramos; 4 terneras cuyo peso fué 377 100 respectivamente; 17 carneros con 293 kilos y 500 gramos y 16 ovejas con 235 y 100.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 25 (4'15 t.)

EL SEÑOR MAURA

El señor Maura continuará en el nuevo gabinete que se está formando aunque no al frente del ministerio de Ultramar que en la actualidad desempeña.

EL NUEVO MINISTERIO

Los posibilistas han quedado fuera de la combinación para la formación del nuevo ministerio.

Asegúrase que entrará el señor Capdepón.

Los conservadores alborozados.

Madrid 24 (5 t.)

LOS PROYECTOS DE GAMAZO

Asegúrase que á consecuencia de la crisis fracasarán algunos de los proyectos del señor Gamazo.

EN ITALIA

Se ha resuelto la crisis de Italia.

VOLADURA

Ha volado en Valencia un taller de pirotécnia, resultando un muerto y varios heridos.

CONSEJO

En el consejo de hoy espérase que se resolverá la crisis, dimitiendo de manera irrevocable el señor ministro de Gracia y Justicia, al cual se dice que seguirán los de Gobernación y Guerra.

BOLSIN

Madrid 25 (1 m.)

MADRID	
Deuda perpétua 4 p interior fin corriente	71 15
Exterior Contado	77 15
BOLSA DE BARCELONA	
Interior fin de mes	71 10
Exterior id. id.	77 15
BOLSA DE PARIS	
4 p exterior fin de mes	> >
Renta francesa	> >
BOLSA DE LONDRES	
4 p exterior fin de mes	66 12

Telegrama de la Bolsa

Madrid 25 (5'15 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior	70 85
Id. id. fin corriente	70 80
Id. id. id. próximo	71 10
Deuda perpetua al 4 p exterior	77 15
Acciones del Banco de España	373 >
Deuda amortizable al 4%	78 15
Compañía arrendataria de Tabacos	154 >
Billetes de Cuba (1886)	107 25
Id. id. (1890) liberadas	97 75

BOLSA DE PARIS.

4% exterior	66 09
3% francés	95 50
5 por 100 italiano	92 72
Robinson	108 >
4 por 100 turco	21 82
Acciones de Riotinto	376 >
Ferrocarriles andaluces	358 >
Idem Nortes	157 >
Renta portuguesa	23 07
Ferrocarriles Alicante	138 >

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista	16 90
Londres, á la vista	29 52

(Madrid.—Juan de Mena, 8.
Paris.—Place de la Bourse, 8.
Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio Garcia Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Tarjetas al minuto
100 por 150 pesetas

Se venden por correo remitiendo sellos con aumento de 15 céntimos.

Lotería, librería, papelería y cambio de moneda
CASIANO DIAZ
17 ZAPATERIA 17.—PAMPLONA

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.
Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.
Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.
ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39
1—4

Sulfato de cobre

La Sociedad Mercantil Vinícola Navarra tiene de venta, como en años anteriores, sulfato de cobre de clase superior en las estaciones de vía férrea, en el domicilio social de Las Campanas y en Pamplona en casa de don Manuel Erro y Ercila, Plaza de la Constitución número 16 entresuelo.
Lo que se pone en conocimiento de los vinicultores, por medio de este anuncio.
Pamplona 25 de Mayo de 1898.—El presidente, Pedro José Arraiza.
1—4

El premio gordo

En la Administración de Loterías número 2, sita en la Plaza del Castillo número 33 á cargo de Francisca Diaz, se ha recibido la orden de Madrid para pagar el premio mayor de 140.000 pesetas que ha correspondido en dicha Administración en el sorteo del 20 del actual, al número 14.865 y se replica á las personas poseedoras del billete se presenten en dicha Administración para acordar el día y hora que ha de hacerse efectivo el pago.
1—3

“LA TAURINA,”

Pone en conocimiento del público que en casa de don Simon Ruiz, calle de Lindachiquia número 8, se compran caballos para las novilladas que proyecta dicha Sociedad.

Al público

Los que tengan billetes de tendido para la corrida de toros que debió celebrarse el día 21 del actual y fué suspendida, pueden entregarlos y recoger su importe en el domicilio de don Pedro Florenzano, Mayor 52, antes de las doce del sábado 27, pues con dichos billetes no se permitirá la entrada á la plaza en la próxima novillada, que tendrá lugar el domingo 28 del corriente.

Se vende

una berlina de tres asientos con sus aderezos para un caballo, todo nuevo.
También se venden vacas de leche superiores, de buena raza.
Informarán en la
Calle de la Ciudadela, número 3, 1.º

La merecida reputación del Hierro Bravais ha provocado una competencia desenfrenada. Las imitaciones no tienen ninguna de las propiedades del verdadero producto. Es, pues, de la mayor importancia no aceptar como verdadero sino el frasco cuya etiqueta lleva la firma R. Bravais impresa en rojo.

Siempre

CAMAS A DIEZ PESETAS;

con jergón de muelles y malla doble inglesa á 23. Buenos muebles, bonitas camas inglesas de hierro y latón y baratos espejos en

LA GRAN BRETAÑA

Mayor 14.—Pamplona

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17
PAMPLONA

Aviso

El Patronato de la Obra Pía fundada por el Excelentísimo señor don Estanislao de Urquijo, marqués de Urquijo; ha acordado conceder seis legados de 750 pesetas cada uno, para dotar á seis jóvenes solteros de ambos sexos naturales de esta ciudad y residentes en la misma, de edad de veinte á treinta años, de buena conducta moral y que carezcan de bienes de fortuna. En su virtud, los que reúnan estas circunstancias, y aspiren á cada uno de los legados, deberán solicitarlo del Patronato, en el término de treinta días á contar desde el día de la fecha, acompañando á la solicitud su partida de bautismo, y un certificado de buena conducta moral expedido por el párroco respectivo y otro certificado del alcalde en que se haga constar la residencia y la carencia de bienes del solicitante.

Estas solicitudes documentadas se presentarán dentro de dichos treinta días á don Simón Villanueva párroco de la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad.

El Patronato en uso de sus facultades adjudicará los legados á aquellos pretendientes que á su juicio reúnan mejores circunstancias para ser favorecidos con el dote, el cual será entregado cuando el agraciado ó agraciada acredite habertomado estado de matrimonio canónico, y caducará el derecho á su percibo á los cuatro años de concedido sin haberlo verificado, adjudicándolo á otro que llene los requisitos necesarios al efecto.

Los aspirantes de años anteriores, podrán renovar su pretensión en el presente, recogiendo para hacerlo los documentos antes presentados.

Pamplona 4 de Mayo de 1898.—Simón Villanueva, párroco de la iglesia de San Lorenzo. 4—4 (a)

Perfumería y juguetería

de **JUAN DELGADO**

La mar de bastones para todos gustos desde 75 céntimos; 2.000 abanicos en las últimas novedades del Japon. Especialidad en perfumes para el pañuelo superiores á todos los conocidos hasta hoy. Único depósito en tintes para el cabello de Salles y otros que se garantizan sus resultados, se recomienda el elixir Perby para evitar las caries y fortalecer la dentadura á 1,25 pesetas frasco. Agua de Colonia de Farina también se vende desde un real la onza. Navajas para afeitar del mejor fabricante de Londres. Gran surtido en boquillas de ambar, objetos de piel y otros artículos para regalos. Velocipedos y coches para niños, melifones y acordeones, espejos en todos tamaños.

Pamplona.—Esquina á la fonda de La Perla

“La Bodega,”

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa.
- id. superior seco de Borja.
- id. id. abocado id.
- id. viejos secos del país
- id. moscatel.) De don Camilo Cas-
- id. rancio seco.) id. id. dulce.) tilla de Corella.

AGUARDIENTES

- Vinagre de puro vino.
- GASEOSAS
- CERVEZAS
- AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Anton 48
y Nueva, frente á las Escuelas

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.
Se vende en esta Administración.

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.
Gran surtido en camas inglesas.
Venta al contado y á plazos por semanas, quincenas y meses.
MERCADERES, 23, junto á la lotería del señor Rodríguez.
Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

El único remedio contra la pérdida de fuerzas, la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre, es el Hierro. La primera condición para obtener un rápido resultado es hacer uso de una preparación que se asimile inmediatamente y sin alteraciones de estómago. El Hierro Bravais reúne absolutamente todas estas cualidades.

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de Contraseguros

18, Doña Bárbara de Braganza 18, MADRID

DELEGACION EN NAVARRA—CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Don Serafin Mata y Oneca.—Don Alejandro Ororbia.—Don Juan García Abadía.

DELEGADO, DON ARTURO SACARRERA

Calceteros, 6, 2.º, PAMPLONA

La Ibérica como prueba evidente de la importancia y desarrollo que de día en día van adquiriendo sus operaciones á causa de los servicios practicados á los asegurados contra incendios, llama la atención del público sobre las respetables cifras siguientes:

AÑO 1892

Capital contrasegurado por LA IBÉRICA

PESETAS 407.460.215

Toda persona que la solicite de esta delegación, será visitada inmediatamente por un agente de la Sociedad que le facilitará gratuitamente cuantos datos debe obtener, tanto en el seguro como en el contraseguro.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000
1 Premio á M. 200000
1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

5 Premios á M. 20000

3 Premios á M. 15000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

253 Premios á M. 2000

6 Premios á M. 1500

756 Premios á M. 1000

1237 Premios á M. 500

33950 Premios á M. 148

18991 Premios á M. 300, 200, 150,

127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó SEAN APROXIMADAMENTE

pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Junio de 1893

VALENTIN y C.^{ia}

Expenduría general de lotería

HAMBURGO (Alemania)

LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos los conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de

286.000.000 de pesetas

Es la campaña más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Imitar la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

AGUAS MINERO NATURALES

MEDICINALES

DE BURLADA

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 15 de Enero de 1893

Premiadas en todas las Exposiciones que se han presentado

Se recomiendan eficazmente para las afecciones del estómago, flatulencias, gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, estreñimiento, diarrea crónica; vías urinarias, catarros vesicales, cólicos nefríticos y hepáticos, infartos del hígado para la diabetes sacarina y otras muchas enfermedades. Son las únicas aguas yoduradas en su clase en España.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Hay fonda esmerada y económica. Para pedidos y demás detalles, dirijase al propietario

F. Goicoechea.—Pamplona

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. - BARC

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

SOLUCION PAUTAUBERGE

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.